



PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA MARTES, 21 DE JULIO DE 2020 (337, 16-20)

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 13.1.c) en relación con el artículo 21.3.a) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **martes, 21 de julio, a las 11:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con posibilidad de hacerlo telemáticamente por la plataforma electrónica *circuit*, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la sesión del Pleno Ordinario del CAA de 7 de julio de 2020.

2. Informe del Presidente.

3. Informe, debate y adopción de acuerdos sobre peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 37 del ROFCAA).

- 3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.
- 3.2. Propuesta de resolución de queja 20/05 sobre supuesta parcialidad en informativos de la RTVA durante la crisis del coronavirus (queja Adelante Andalucía).
- 3.3. Propuesta de resolución de queja 20/07 sobre supuesta manipulación en informativos de la RTVA durante la crisis del coronavirus (queja PSOE).
- 3.4. Propuesta de resolución de queja 20/14 sobre supuesta falta de pluralismo y denegación del derecho a la libertad de expresión del sindicato Comisión Obrera de Andalucía en un especial informativo de la RTVA sobre el coronavirus.
- 3.5. Propuesta de resolución de queja 20/16 sobre supuesta parcialidad en el tratamiento informativo de la RTVA a la crisis del coronavirus (queja CC.OO.).
- 3.6. Propuesta de resolución de queja 20/17 sobre supuesta parcialidad en una entrevista al alcalde de Jaén en CSN2, de Canal Sur TV (queja Ayuntamiento de Jaén).
- 3.7. Admisión a trámite de queja 20/24 sobre supuesta falta de pluralismo en la televisión municipal de Motril (queja IU-Equo Motril).
- 3.8. No admisión a trámite de queja 20/21 sobre supuesta ausencia de lenguaje inclusivo en el programa de Canal Sur TV Aguja flamenca.
- 3.9. Admisión a trámite de queja 20/22 sobre falta de rigor en cuestiones de memoria histórica en un concurso de Canal Sur TV.

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	17/07/2020	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmDYM8Z3FE8JXL79V26QLPEPGRB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

4. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión de Contenidos.

- 4.1. Informe del Presidente de la Comisión.
- 4.2. Propuesta de informe cualitativo sobre el tratamiento informativo de la violencia de género en los informativos autonómicos andaluces.
- 4.3. Propuesta de Decisión sobre el informe de seguimiento del código de conducta comercial de la RTVA (2019).
- 4.4. Propuesta de informe del CAA sobre el periodo de alarma por el coronavirus.

5. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión de Fomento de Servicio Público.

- 5.1. Informe del Presidente de la Comisión.
- 5.2. Propuesta de trabajo "El papel de las Administraciones Públicas en el fomento de la alfabetización mediática tras la COVID-19".

6. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión de Promoción, Mediación e Iniciativas.

- 6.1. Informe de la Presidenta de la Comisión.
- 6.2. Decálogo protección de menores ante las noticias falsas.

7. Ejecución del Presupuesto del CAA correspondiente al 2º Trimestre de 2020.

8. Aprobación, si procede de la autorización del gasto correspondiente al “Contrato de Servicio de limpieza con productos ecológicos para la sede del CAA”.

9. Propuesta de Resolución a la solicitud de asignación económica por parte del exconsejero Arenzana tras su cese en el CAA.

10. Ruegos y Preguntas.

En Sevilla, a 17 de julio de 2020

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	17/07/2020	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmDYM8Z3FE8JXL79V26QLPEPGRB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	